

## ACTA SESIÓN Nº880

En Santiago, a 27 de marzo de 2018, siendo las 11:00 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 360, piso 8º, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, dirigida por su Presidente, don Marcelo Drago Aguirre y con la asistencia de los Consejeros doña Gloria de la Fuente González, don Francisco Leturia Infante y don Jorge Jaraquemada Roblero. Actúa como Secretario del Consejo Directivo don José Ruiz Yáñez. Participa de la sesión el Director General don Raúl Ferrada Carrasco y la Directora Jurídico doña Andrea Ruiz Rosas.

### 1. Propuesta de Defensoría del Usuario

Don Raúl Ferrada presente la iniciativa del Defensor del Usuario, su objetivo sería comparecer sistemáticamente al consejo, detectando necesidades que puedan traducirse en estrategias del consejo.

El Defensor se abocaría a fases críticas respecto a la tramitación del amparo de un proceso de acceso a la información. Foco 100% de contacto con casos rechazados en fondo, para que la próxima experiencia sea exitosa.

Don Raúl señala que es necesario reforzar el contingente de la Unidad de Clientes con dos personas. Y será necesario hacer una proyección para evaluar interacción con los clientes, que intensifica presencia en territorio.

La Consejera de la Fuente consulta a qué tipo de necesidad responda esta defensoría.

El Director General explica que hoy lo que tenemos, es gente o que no entiende lo que se está resolviendo o tienen dificultades concretas para entender cómo funciona el servicio público.

El Presidente señala que tiene un problema con el nombre porque genera una expectativa que no resuelve con la gestión que se realiza.



La Consejera de la Fuente señala que se hace cargo del problema que actualmente tenemos como Consejo, sometería a discusión si el nombre es el adecuado.

El Consejero Jaraquemada propone que se haga una redefinición de las facultades para que alcance el nombre de defensoría, y generar una suerte de institución interna que fuera una especie de revisor interno respecto de la satisfacción de ciudadanos.

El Consejero Leturia señala que para él, es demasiado lógico que debe reportar directamente al Consejo Directivo, y no pertenecer a la organización del Consejo.

**ACUERDO:** EL Consejo Directivo aprueba la propuesta. Solicita que se revise en detalle el nombre y funciones.

## **2. Capacitación y Habilitación**

El Jefe de la Unidad de Promoción y Clientes, don Christian Anker presenta un reporte de la cobertura de los talleres de capacitación y habilitación del derecho.

La Consejera de la Fuente señala que le gustaría ver información más detallada con perspectiva de género y publico migrante.

El Consejero Leturia propone que se cree un sistema en que puedan existir amplificadores de las capacitaciones que realiza el Consejo.

**ACUERDO:** El Consejo Directivo aprueba el informe presentado.

Siendo las 14:00 horas se pone término a la presente sesión.

/JRY



Firmado electrónicamente

Marcelo Drago Aguirre

Consejo para la Transparencia



Firmado electrónicamente

Francisco Javier Leturia Infante

Consejo para la Transparencia



Firmado electrónicamente

Jorge Jaraquemada Roblero

Consejo para la Transparencia



Firmado electrónicamente

Gloria de la Fuente González

Consejo para la Transparencia